

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 21 de noviembre de 2018.

Presidencia de D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga en sustitución de la Sra. Alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a J. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D^a Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 noviembre de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

3. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 53.102,68 € para la prórroga del contrato de PÓLIZA DE SEGURO ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y DE OTRAS ACTIVIDADES MUNICIPALES, expte.2016/PA/000005 cuyo presupuesto asciende a 76.000 € del que es adjudicataria la mercantil ALLIANZ COMPANÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS,S.A., en las condiciones del contrato original. La eficacia jurídica de los efectos de la prórroga del contrato quedará condicionada de un modo suspensivo, a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto municipal del ejercicio 2019 para atender las obligaciones económicas generadas por el acuerdo de la prórroga.

4. Acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación del SUMINISTRO DE UNA FURGONETA ELÉCTRICA Y UN CAMIÓN TIPO MUDANCERO, expte. 2018/PAS/000018 LOTE 1, por falta de licitadores y LOTE 2, por no resultar admisibles ninguna de las ofertas presentadas, por incumplir el pliego de prescripciones técnicas.

5. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-1548 por importe de 32.668,79€.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

6. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de octubre de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de los siguientes contratos menores:

- de 1 de octubre de 2018, ENSEÑANZA DE ACTIVIDADES DE RAQUETA, PADEL Y TENIS, expte. 2018/CM/019, a GESISPORT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
- de 1 de octubre de 2018, ACTIVIDADES ACUÁTICAS, expte. 2018/CM/020, a SIMA DEPORTE Y OCIO, S.L.

7. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-1276 por importe de 60.825,87 €.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

8. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de INSTALCIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN EDIFICIOS DE POLICÍA MUNICIPAL, INNPARG Y CENTRO DE MAYORES PADRE VALLET, expte.2017/PA/000091, en las siguientes condiciones:

- LOTE 1 EDIFICIO DE LA POLICIA MUNICIPAL a la mercantil IENERPRO 2014, S.L. con CIF B-45814266, en el precio de 21.530,42 € IVA excluido (26.051,80 € IVA incluido)
- LOTE 2 EDIFICIO DEL CENTRO DE INNOVACION INNPARG, a la mercantil GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, S.L. con CIF B-18967729, en el precio de 25.596,08 € IVA no incluido, (30.971,25 € IVA incluido).
- LOTE 3 EDIFICIO DEL CENTRO DE MAYORES PADRE VALLET a la mercantil AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. (AEGRA) con CIF B19516335, en el precio de 12.104,02 € IVA excluido (14.645,86 € IVA incluido).

, requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE ESPECIES VEGETALES "PLANTA FLOR DE TEMPORADA" PARA EL MUNICIPIO", expte.2018/PAS/000022, a la mercantil ASOCIACIÓN LA VEGUILLA, en las siguientes condiciones:

JGL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

- Porcentaje de baja único del 15% a los precios unitarios indicados en el pliego de prescripciones técnicas , requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

10. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-0037 por importe de 48.297,65 €.
